

ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO CELEBRADA EN SESIÓN ORDINARIA EN MÁLAGA a través de la plataforma Google Meet, el día 17 de diciembre de 2021, en segunda convocatoria a las 11:00 h, presidida por el Ilmo. Sr. Director del Departamento, Prof. D. Juan José Borrego García, y actuando como Secretaria la Prof.^a Dña. M^a Dolores Castro López, con la asistencia de los miembros del Consejo que se relacionan al final, de acuerdo con el siguiente orden del día:

- Constitución del nuevo Consejo de Departamento 2021/22.
- Aprobación, si procede, del Acta de la Sesión anterior, celebrada el 13 de julio de 2021 (Sesión Ordinaria).
- Informe del Director.
- Asuntos de trámite.
- Ruegos y preguntas.

1) Los pasados días 24 y 25 de noviembre se celebraron las elecciones de representantes en el Consejo de Departamento de los sectores Personal de Administración y Servicios (3 representantes) y Estudiantes (7 representantes), respectivamente. Los nuevos miembros del Consejo de Departamento, como representantes de los sectores indicados, son:

- Sector PAS: D^a Mercedes Cobaleda Atienza, D. Jorge González Navas y D^a Carmen Vila Tierno.
- Sector Estudiantes: D^a Laura Cabero Moreno, D^a Paula Martín Gómez, D^a Aida Mateos Caracuel, D^a Beatriz Santos Casanova, D. Enrique Sierra Moreno, D^a María Solís García y D. José Antonio Vera Lozano.

A todos ellos se les agradece su participación en las elecciones y se les da la bienvenida al Consejo de Departamento.

En el sector PDI no doctor o doctor sin vinculación permanente se han producido diversas modificaciones con respecto a la constitución de este Consejo cuando se celebró la Sesión anterior. Así, se han incorporado al Consejo D^a Laura Domínguez García, becaria PFU, y D^a Alba López Laguna, personal investigador contratada a cargo de proyecto. Damos a ambas la bienvenida. Por otra parte, han causado baja en el Consejo el Dr. Jesús Cámara, que ha conseguido un contrato postdoctoral en el extranjero, y la Dra. Rocío Leiva, que acabó su contrato postdoctoral en el Departamento y ha conseguido una beca postdoctoral en USA para los próximos años. Damos a ambos las gracias por los años que han sido miembros del Departamento y su Consejo, y les deseamos lo mejor en esta nueva etapa de sus carreras investigadoras.

El Director del Departamento informa que los Dres. Balebona, Romero, Gutiérrez y Molina están actualmente de baja laboral.

Queda así constituido el Consejo de Departamento para el curso 2021/22.

2) Se aprueba por asentimiento el acta de la Sesión Ordinaria del Consejo de Departamento celebrada el pasado 13 de julio.

3) Informe del Director.

3.1. El Director del Departamento en nombre de este Consejo da la enhorabuena al Dr. Víctor Carrión por la obtención de una plaza del Programa Ramón y Cajal. Según su última comunicación, el Dr. Carrión se incorporará al Departamento a finales del año 2022.

También se da la enhorabuena a las Dras. Eva Arrebola y Carmen María González por la obtención de sendas plazas de Profesor Ayudante Doctor asignadas al Departamento.

3.2. Se informa de la concesión de dos Ayudas a Proyectos de I+D+i en el marco del programa operativo FEDER Andalucía 2014-22 a los Dres. José Antonio Gutiérrez y Alejandro Labella, a los que se les da la enhorabuena. Estos proyectos llevan implícita la contratación de los IP durante 2 años, con una asignación docente máxima de 80 h por curso académico. El Dr. Labella firmó el contrato el pasado 1 de diciembre, y el Dr. Gutiérrez lo hará en breve.

3.3. Se ha solicitado al Servicio de Planificación docente del Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador la contratación del PSI correspondiente a la plaza 073AYD20 para impartir la docencia sin asignar en el segundo cuatrimestre. Esperamos que el contrato se realice rápidamente para que el nuevo profesor pueda empezar el 2º cuatrimestre, aunque la situación de la bolsa de PSI vigente es delicada.

Toma la palabra el Prof. Moriñigo para preguntar si se va a pedir que se cubra la plaza de PSI a la que renunciará el Dr. Gutiérrez. El Director del Departamento informa que no se solicitará para el 2º cuatrimestre y que el próximo curso se verá si existe la necesidad de otro profesor.

3.4. A primeros de octubre se consultó a la Vicedecana de Ordenación Académica, a través de los Coordinadores de TFG de la Facultad de Ciencias, si era posible que el PIF adscrito al Departamento pudiera participar como cotutores de TFGs, y si dicha participación se certificaría en el futuro. La respuesta que nos dieron, y que trasladamos a todo nuestro PIF, fue que los interesados deberían preguntar en el Servicio de Ordenación Académica exponiendo su situación particular. Tras esas consultas, dos becarias (Alicia Pérez e Isabel Padilla) y una investigadora doctora contratada (Patricia Moreno), que tenían aprobadas su colaboración docente, indicaron que iban a ser cotutoras de TFG y, por tanto, se incluyeron en la oferta del Departamento.

Dña. Patricia Moreno y Dña. Isabel Padilla toman la palabra para decir que no han recibido contestación del Vicerrectorado, mientras que Dña. Alicia Pérez confirma que a ella si le dijeron que le certificarían la cotutela de TFG.

3.5. En noviembre se realizó una modificación parcial en el PROA del presente curso para incluir la docencia del personal investigador en formación una vez aprobadas las solicitudes de colaboración docente. Así, se incluyeron en el PROA a M^a Victoria Berlanga, Laura Domínguez, Isabel Padilla y Alejandra Vielba, lo que obligó a modificar la asignación de la docencia de las asignaturas con grupos de prácticas superreducidos. Por otra parte, se redujo la asignación docente del primer cuatrimestre del Dr. Labella, al tener conocimiento de su cese como PSI, quedando ésta reducida a 53,5 h.

Antes de comenzar el 2º cuatrimestre, está previsto modificar de nuevo el PROA para adecuar la docencia de los Dres. Gutiérrez y Labella a las 80 h recogidas en sus nuevos contratos. Así mismo, tendrá que incluirse la docencia del nuevo PSI que se contrate. En el momento en que se concluyan las modificaciones, se enviará a todos los miembros del Consejo el PROA modificado para el curso 2021/22, para su aprobación por el Trámite de Urgencia.

3.6. Por último, se informa que el pasado mes de octubre se aprobó la oferta de TFGs del Departamento en la Facultad de Ciencias. Sin embargo, en el mes de noviembre, la Dirección del Departamento tuvo que solicitar al Sr. Decano dos cambios en dicha oferta. El primero consistió en el cambio de uno de los TFG que ofertaba el Dr.

Labella en el Grado en Biología, que ha pasado a oferta con acuerdo. El segundo cambio consistió en un cambio de contenido de uno de los TFG ofertados por la Dra. Tapia en el Grado en Biología. Ambos cambios fueron aprobados por la Junta de Centro y aparecen en la oferta final de TFG de dicha Facultad.

4) Asuntos de trámite.

4.1. Ratificación de la conformidad a la celebración de un Convenio/Contrato entre el Dr. Cazorla López y la Sociedad Agraria de Transformación TROPS SAT-2803, Viveros Blanco S.L. y Viveros Brokaw España S.L., y la participación en el mismo del Dr. Gutiérrez Barranquero, aprobado por el trámite de urgencia con fecha 29-09-2021.

4.2. Ratificación de la conformidad a la celebración de un Convenio/Contrato entre el Dr. Cazorla López y DOMCA S.A., y la participación en el mismo profesores Cazorla López, Fernández Ortuño, de Vicente Moreno, Pérez García y Arrebola Díez, aprobado por el trámite de urgencia con fecha 25-10-2021.

4.3. Ratificación de la oferta de TFG del Departamento en las titulaciones de la Facultad de Ciencias para el curso 2021/22, aprobada por el trámite de urgencia el pasado 27-10-2021.

5) Ruegos y preguntas.

La Profesora Arrebola toma la palabra para pedir que se habilite un lugar donde los profesores que no tienen despacho puedan guardar de manera adecuada documentación relacionada con su tarea docente. El Sr. Director comenta que se pueden utilizar los muebles con llave situados en el Seminario/Biblioteca del Departamento, y que lo comentará con Dña. Mercedes Cobaleda para hacer los preparativos necesarios. También comenta a todos los presentes que recuerden que los exámenes de cursos pasados se deben guardar convenientemente en cajas y pedir a Dña. Mercedes Cobaleda que solicite su retirada, ya que la custodia se realiza de forma centralizada por la UMA.

Toma la palabra el Prof. Cazorla para comentar que existe un problema importante en el Departamento de falta de despachos y preguntar si se están buscando algunas soluciones. El Sr. Director comenta que el tema de espacios para el profesorado es competencia del Decanato de la Facultad, que está elaborando un informe con las necesidades de los distintos Departamentos, de cara a la adjudicación de los despachos que se habilitarán tras la reforma del edificio de I+D, pero que en principio se estaba hablando que fuesen para Catedráticos y Titulares. La Profesora González, como miembro de la Junta de Facultad, toma la palabra para confirmar esta información.

El Prof. Moriñigo comenta que la falta de espacios no se limita solo a despachos, sino también a laboratorios y pide a la Dirección del Departamento que lo exponga así al Decanato de la Facultad. El Sr. Director explica que ha discutido múltiples veces estos problemas con el Sr. Decano, y que siempre estará dispuesto a seguir solicitando espacios para el Departamento.

Se abre un debate en el que participan varios miembros del Consejo incidiendo en esta falta de espacio, y queda claro que todos entienden que es uno de los principales problemas de la Facultad de Ciencias. Finalmente, el Sr. Director plantea que se puede solicitar a Smart Campus que haga un estudio para remodelar el Departamento, una vez que tengamos claro que es lo que oferta finalmente el Decanato en cuanto a despachos.

Tras unos minutos más de intervenciones en el mismo sentido, se da por terminada la discusión de este tema. El Director del Departamento aprovecha la ocasión para felicitar las fiestas de Navidad a todos los miembros del Consejo.

Sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 12:33 h en Málaga a diecisiete de diciembre de 2021.



LA SECRETARIA



(VºBº EL DIRECTOR)

RELACIÓN DE ASISTENTES

PDI doctor vinculación permanente (Grupo A)

Alonso Sánchez, María del Carmen
Arijo Andrade, Salvador
Arrebola Díez, Eva María
Borrego García, Juan José
Castro López, María Dolores
Cazorla López, Francisco M.
Clavijo Frutos, María Encarnación
García Rosado, Esther
González Domenech, Carmen María
Martínez Manzanares, Eduardo
Moriñigo Gutiérrez, Miguel Ángel

PDI no doctor o doctor sin vinculación permanente (Grupo B)



Álvarez Mena, Ana María
Berlanga Clavero, M^a Victoria
Díaz Martínez, Luis
Gémez Mata, Juan
Grifé Ruiz, Montserrat
Labella Vera, Alejandro Manuel
López Laguna, Alba
Molina Santiago, Carlos
Moreno García, Patricia
Padilla Roji, Isabel
Pérez Lorente, Alicia Isabel
Ruiz Jiménez, Laura
Tapia Paniagua, Silvana Teresa
Vela Corcia, David
Villar Moreno, Rafael

PAS



Cobaleda Atencia, Mercedes
González Navas, Jorge
Vila Tierno, Carmen

Estudiantes

Cabero Moreno, Laura
Martín Gómez, Paula
Sierra Moreno, Enrique
Solís García, María

Excusan su ausencia los profesores Balebona Accino, Fernández Ortuño, García López, Gutiérrez Barranquero, Hernández Molina, Pérez García, Viciano Ramos y de Vicente Moreno, y la alumna Beatriz Santos Casanova.